



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Marzo de 2.016

EXP-EXA: 8.686/2.015

RES-D-EXA: 083/2016

VISTO:

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fs. 24, en el sentido de que se debe emitir una resolución por el reconocimiento de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar;

Que en la Resolución de Decanato RESD-EXA: 386/2.010, se otorga al Sr. Cristian Daniel Sarabia reconocimiento de la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica, aprobada en la carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería) por Algebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera de Licenciatura en Energías Renovables;

CONSIDERANDO:

Que Comisión de Carrera de Licenciatura en Energías Renovables, en dictamen de fecha 17-08-10, atento a lo aconsejado por la respectiva Cátedra, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento;

Que la asignatura "Algebra Lineal y Geometría Analítica" es de dictado común para las carreras del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas, por lo tanto comparten programa para el cursado de dicha asignatura;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR al Sr. Cristian Daniel SARABIA – L.U. N° 217.440, alumno de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar (Plan de Estudios 2.012), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGIA SOLAR (Plan de Estudios 2.012)		INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)
-Algebra Lineal y Geometría Analítica	Por	-Algebra Lineal y Geometría Analítica

ARTICULO 2º: Considerar como fecha de egreso del Sr. Cristian Daniel SARABIA – L.U. N° 217.440, el día 09/12/2015, fecha en que rindió la última asignatura Mediciones y Electrónica.

ARTICULO 3º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Siga a la Dirección de Control Curricular. Cumplido Archívese.

frj

MARIANA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa